ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia o mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
-- Teléfono número 67. --

Número suelto DIEZ céntimos

El Adelanto
DIARIO DE SALAMANCA

Precio de subscripción en toda España:
SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.
Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias — Miércoles 22 de Diciembre de 1920 — Año XXXVI—Núm. 11.213

EL SEÑOR

Don Manuel Sánchez Tabernero

falleció en Aldeatejada el 21 de Diciembre de 1920

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Su esposa, doña Sinforiana Benito Fraile; hijos: Filiberto, Engracia, reverenda madre Aurora (superiora general de las Siervas de San José), Hipólito, reverenda madre Consuelo (Esclava del S. C.), y Rafael; hija política, doña Remedios Bermúdez de Castro; hermanos: don Eladio y doña Amalia; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

Durante el novenario se celebrarán misas todos los días en la iglesia parroquial de de Santiago Apostól, de Aldeatejada.

No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. SANTIAGO FLORES GARCIA

que falleció en Salamanca el día 23 de Diciembre de 1919

a los setenta y cinco años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Su viuda, D.ª Isabel Alvarez Crespo; hijas: Enriqueta, Ana María (viuda de Allú), María de la Asunción (viuda de Mediano) y Aurea Flores Alvarez; hijos políticos: Eusebio Cea y Eugenio Carrera; nietos, nietos políticos, bisnietos y demás parientes,

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguna de las misas que se celebrarán en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren mañana, día 23 del corriente, en las iglesias parroquiales de Santo Tomás Cantuariense y San Pablo (Santísima Trinidad), serán aplicadas por su eterno descanso.

No se reparten recordatorios.

(c) Universidad de Salamanca

LA CUESTION DEL PALACIO DE ANAYA

EL BATALLON DE LA VICTORIA PERMANECERA EN EL COLEGIO VIEJO

Una comunicación del Sr. Esperabé.-Una carta del ministro.-La Real orden de concesión del edificio para las tropas.

Una de las más trascendentales cuestiones que tenía planteadas Salamanca era el alojamiento, tan ámplio como fuera preciso, para las tropas aquí destacadas, y preferentemente del regimiento completo de La Victoria.

Terminadas las obras de la Cárcel que han convertido la parte habilitada del edificio, con los terrenos accesorios cedidos por el Sr. Obispo, en un cuartel, si provisional, de amplitud y habilitación inmejorables para un batallón, el deseo tan unánime como evidente sentido por Salamanca de que fuera trasladado aquí el batallón de La Victoria que está en la Granja, necesitaba urgentemente un edificio de condiciones adecuadas.

Y este ha sido, como no podía menos de señalarse, el Palacio de Anaya, si ello no era obstáculo a los planes posteriores de la Junta de Colegios Universitarios para internado de becarios, residencia de estudiantes u otros similares.

Ese divorcio u oposición que se ha querido ver entre ambas finalidades y que no tiene razón de surgir, pues que ni se estorban, antes bien, se completan mútuamente, puede y debe fundirse en un molde de beneficio inmenso para Salamanca, y eso es lo que ha cristalizado con actuación tan decidida como rápida el vicerrector, Sr. Esperabé.

La pincelada de inquietud que para ambos propósitos significaba la visita de un arquitecto del Estado, sugirió al Sr. Esperabé el plan a seguir, desarrollado con gran previsión, y que al desvanecer un peligro evidente, ha cimentado sólidamente el éxito de esas dos iniciativas: la de poder ofrecer a la autoridad militar un edificio más, y que Salamanca cuente con el regimiento completo, y que deshecha la incertidumbre posterior, quede indiscutida la posesión en la Junta de Colegios para fines universitarios y culturales.

Ha sido uno de los aciertos más agudos y previsores de quien tan dignamente ostenta hoy la presidencia de la Junta y contribuye con caluroso entusiasmo, y el más decisivo, a canalizar el deseo ferviente de Salamanca entera.

En nombre de esta tributamos un homenaje de gratitud al Sr. Esperabé, que ha podido con su gallarda actitud prestar a Salamanca, y dentro de este concepto está la Universidad, un preclarísimo favor.

Para que nuestros lectores conozcan perfectamente los trámites de este asunto, publicamos la comunicación que dirigió al ministro el Sr Esperabé, la carta con que el Sr. Marqués de Portago acompaña la copia de la Real orden de concesión y el texto de dicho documento oficial.

Comunicación al ministro.

Junta de los Colegios Universitarios de Salamanca Presidencia.

«Excelentísimo señor: Con fecha 13 del actual, se recibió en esta presidencia un oficio de la Delegación de Hacienda de la provincia, que, copiado a la letra, dice así:

Para cumplir órdenes de la Dirección General de propiedades e impuestos, ruego a V. S. permita la entrada en el edificio denominado Colegio de San Bartolomé, ocupado en parte, en la actualidad, por esa Junta, al arquitecto de aquel centro D. Miguel Durán, al objeto de que pueda practicar un reconocimiento de dicho edificio, por si lo considera suficiente, para instalar en él esta Delegación de Hacienda. Es, como comprenderá V. E., de gran significación y trascendencia para la institucción de los colegios la orden recientemente emanada del Ministerio de Hacienda, puesto que viene a indicar que se avecina una incautación por aquel Centro del edificio en cuestión, a fin de instalar en él una de sus dependencias, las oficinas todas de la Delegación, para cuyo destino no reune condiciones, sin antes hacer obras muy costosas.

Para evitar el despojo que se pretende llevar a cabo, so pretexto de ser firme la Real orden de 21 de Febrero de 1917, que lo declara de la pertenencia del Estado, esta presidencia acude a V. E. respetuosamente como patrono que es de la Junta de Colegios, en súplica de una inmediata Real orden, que a la vez que venga a satisfacer legítimas y muy justas aspiraciones, que son hoy el anhelo de Salamanca y su provincia, reiteradamente significado por las distintas corporaciones y entidades, ponga a salvo de la incautación al citado Colegio de San Bartolomé, para que conservando la propiedad del mismo la sustitución de los colegios, ya que a ello tiene perfecto derecho, llegue un día en que le sea dado destinarlo a residencia de estudiantes u otros fines de enseñanza

Otra cosa, sobre todo lo que se intenta, sería un verdadero atropello, y mucho más si se atiende a que ha gastado esta institución en obras de reparación del edificio durante los últimos años la suma de 50.000 pesetas, sin reportarle hasta la fecha utilidad alguna.

Hace más de un año, el día 25 de Octubre de 1919, la Junta de Colegios Universitarios, en sesión que celebró bajo mi presidencia y respondiendo a requerimientos de la Corporación municipal y de la comisión de cuarteles, acordo pedir autorización a ese Ministerio para ceder por un plazo de tres meses una parte del Colegio de San Bartolomé para alojar en él un batallón de infantería del regimiento de La Victoria, concesión que se otorgó por orden de la subsecretaría de ese Ministerio, de 10 de Noviembre siguiente, y como las reformas realizadas por el Ayuntamiento en el cuartel de la Cárcel no terminaron tan pronto como se creyó se otorgó por nueva orden de esa Subsecretaría de 20 de Marzo de este año una prórroga hasta que aquellas se hubiesen efectuado.

Estan ya estas ultimadas por completo; pero surge un conflicto que únicamente puede solucionarse continuando en el Colegio de San Bartolomé las fuerzas militares que en la actualidad le ocupan, y es el que se relaciona con la próxima llegada del otro batallón que deberá ocupar el cuartel de la Cárcel para que el regimiento esté completo y destacado aquí todo él. De ese modo viene la Junta de Colegios a completar la hermosa obra iniciada de más de un año, contribuyendo al engradecimiento de Salamanca con provecho de la Universidad, por dar facilidades a los estudiantes, que no tienen, como antes, que abandonar la ciudad y las aulas al llamarles al servicio militar como soldados de cuota y sin lesionarse en lo más mínimo los altos intereses de la enseñanza.

Al mismo tiempo se impide que por el Ministerio de Hacienda se realice en breve plazo el propósito que persigue y que sería harto lesivo para los intereses de la institución.

En vista, pues, de las anteriores manifestaciones, y teniendo en cuanto además que el Ayuntamiento ha empleado en el edificio, al alojar las tropas, en las obras de adaptación la cantidad de 10 000 pesetas, ruego a V. E. dicte, lo antes posible, como patrono que es de los Colegios, una Real orden, disponiendo continúe en el Colegio de San Bartolomé el batallón del regimiento de infantería de La Victoria, todo el tiempo que sea necesario hasta la terminación de los cuarteles que el Municipio ha de construir, o entretanto no disponga de lugar adecuado, pero sin que le sea lícito utilizar a esas fuerzas los locales que la Junta tiene para sus oficinas y archivo en la planta baja del edificio, que será dedicado por la Institución a fines de enseñanza el día en que lo abandonen las mencionadas fuerzas del Ejército.

Dios guarde a V. E. muchos años.-Salamanca, 14 de Diciembre de 1920.—*Enrique Esperabé*».

Carta del ministro.

El rector interino, Sr. Esperabé, recibió ayer la Real orden con esta carta del ministro:

«Excelentísimo Sr. D. Enrique Esperabé. Mi querido amigo: Como continuación a mi carta anterior, le envío el adjunto traslado de la Real orden, por la que se dispone que las fuerzas del regimiento de infantería de La Victoria continúen alojadas en el edificio del Colegio de San Bartolomé, de esa capital.

Muy de veras celebra haberle complacido su buen amigo, *Portago*».

El Ecmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes me comunica con esta fecha la Real orden siguiente:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que hasta tanto se concluyan los cuarteles que el Ayuntamiento de Salamanca ha de construir, para alojar en ellos las fuerzas del regimiento de infantería de La Victoria, o hasta que encuentre un lugar adecuado para ello, continúe en el edificio titulado Colegio de San Bartolomé, albergando un batallón de dicho regimiento, entendiéndose que debe dejar libre los locales que actualmente tiene ocupados la Junta de los Colegios Universitarios con sus oficinas y archivo, en la planta baja del edificio indicado.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 17 de Diciembre de 1920.—El subsecretario, *Peña Ramiro*.

Señor rector presidente de los Colegios Universitarios de Salamanca.»

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

LA CRUZ ROJA

Colecta benéfica por los niños víctimas de la pasada guerra.

Por disposición de Su Santidad, se efectuará durante estos días, en todas las iglesias de España, una colecta extraordinaria a favor de los infortunados niños, víctimas de la pasada guerra europea, ajenos por completo a las culpas de los mayores, siendo el próximo domingo, 26, por su festividad, el señalado para tal objeto en esta diócesis por nuestro ilustrísimo prelado.

La Cruz Roja Española, que viene contribuyendo en la medida de sus recursos, al alivio de innumerables desdichas, no puede menos de secundar con entusiasmo la paternal iniciativa del Sumo Pontífice, y ya que los medios económicos, exhaustos casi por contínuas ofrendas de esta Comisión Provincial de la Cruz Roja de Salamanca, no la permitan contribuir con la esplendidez deseada a tan buena obra, propone respetuosamente, a cuantos se honren perteneciendo a este benéfico Instituto, y a cuantos sientan la ardiente caridad en sus pechos generosos, y les resulte grato coadyuvar al éxito de esta hidalga empresa, que el inmediato día de Navidad, a semejanza de otras localidades, vi

ten a un convidado invisible, disponiéndole en su mesa familiar un lugar destinado a quedar vacío, y el importe proporcional que costaría su ración de comida, lo envíen a los señores curas párrocos y rectores de los demás templos de su vecindad, demostrando de gallarda manera la nobleza de sus humanitarios sentimientos, ávidos de socorrer al prójimo necesitado que ahora se personifica en más de tres millones de tiernas criaturas, faltas de gran amparo, que en estas solemnes fechas, sienten frío y tienen hambre.

El presidente,

Fernando D. Zaballa.

Salamanca, Diciembre 1920.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido:

Para Oporto, el director de la línea S. F. P., D. Gervasio Leite y señora.

—Para Madrid, el director de este Instituto Provincial, D. Mariano Reymundo, que pasará una temporada al lado de sus hijos, los señores de Benítez de Lugo (D. Félix).

—Para la misma población, el ingeniero agrónomo, Sr. Martín de los Ríos.

—Para Barcelona, el industrial don Manuel Santandreu.

—Para Segovia el ingeniero del Catastro, D. José Galicia.

—Para su dehesa de Villasdardo, don Laureano Sánchez, con su familia.

—Han llegado:

De su viaje de novios, los señores de Montalvo Andrés (D. José.)

—De Madrid, don Leonardo Martín Echevarría y D. J. Andrés Manso.

—De Béjar, el fabricante D. Jerónimo Gómez Rodulfo,

—De Berlín y París, de su viaje de estudios, el catedrático de esta Facultad de Medicina, D. Enrique Nogueras.

De días.

Mañana, día de Santa Victoria, celebra su santo la distinguida Sra. D.ª Victoria Arranz, esposa del catedrático de esta Universidad, D. Manuel J. Barroso.

Aniversarios.

Mañana se cumple un año del fallecimiento de D. Santiago Flores García.

Hombre activo y emprendedor forjado en el yunque del trabajo, su nombre va unido a obras de urbanización y ornatos, mejoras e iniciativas de reconocida importancia para Salamanca, en la que era una verdadera institución D. Santiago Flores, que en todas partes ponía el sello de su austeridad férrea y la competencia y actividad que eran sus cualidades más prestigiosas en su vida ejemplar de varón honrado, de grandes virtudes cívicas.

Al rememorar tan triste fecha, reiteramos el testimonio de nuestro pésame a su viuda doña Isabel Alvarez Crespo; hijas: doña Enriqueta, doña Ana María (viuda de Allú), doña María de la Asunción (viuda de Mediano) y doña Lucía Flores Allú; hijos políticos: don Eusebio Cea y don Eugenio Carreras; nietos, nietos políticos y el resto de su distinguida familia

—La señorita Josefa Ruano Montero, bajó al sepulcro tempranamente arrebatada a la vida, en plena juventud el día 23 de Diciembre de 1915.

Al cumplirse mañana el quinto aniversario de su muerte renovamos la participación que en su dolor tomamos a sus padres don Pedro A. Ruano y doña Emilia Montero; hermanos: doña Carmen, don Arturo, don José y doña Emilia y demás parientes.

Fallecimiento.

En el inmediato pueblo de Aldeatejada falleció ayer el Sr. D. Manuel Sánchez Tabernero, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición apostólica.

Persona de reconocidos prestigios entre los agricultores salmantinos, su nombre estaba rodeado de unánimes y cariñosas simpatías, no sólo en aquel vecindario, sino en todo el campo charro, donde tanto él como su familia gozaban de hondos afectos merecidos por la llaneza e hidalguía de su trato y sus reconocidas cualidades de labrador-ganadero inteligente y culto

A su esposa D.ª Sinforiana Benito Fraile; hijos: D. Filiberto, Engracia, reverenda madre Aurora (superiora general de las Siervas de San José), don Hipólito, reverenda madre Consuelo (Esclava del S. C.), y D. Rafael; hija política D.ª Remedios Bermúdez de Castro; hermanos: D. Eladio y doña Amalia, testimoniamos la expresión de nuestro sincero dolor por la desgracia que lloran.

Al sepelio del Sr. Sánchez Tabernero concurrieron de Salamanca y varios pueblos, numerosos amigos, prueba de los profundos afectos con que contaba el finado

Necrología.

Ayer tarde se verificó el entierro del que en vida fué estimado amigo nuestro el funcionario de Hacienda, D. Demetrio Durán, persona que contaba con simpatías generales por su afable trato.

Presidió el duelo el delegado señor Barrio, el administrador de Contribuciones, Sr Larraz, y el abogado don Carlos González.

Del féretro pendía una artística corona con la siguiente dedicatoria: «A Demetrio Durán, sus compañeros de Hacienda»

De nuevo reiteramos a la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento

Peticiones de mano.

Por D. Rogelio Martín y D. Jesús Hernández industriales de esta, ha sido pedida para su hijo don Domingo, la mano de la gentil Srta. Avelina Franco, hermana política de nuertro buen amigo, D. Ramón Arenas.

La boda se celebrará el próximo mes de Febrero.

—En Guadramiro ha sido pedida la mano de la bella Srta. Isabel Prieto, para el joven comerciante de Vitigudino, don Julián Rubio.

La boda se celebrará el día 15 del próximo mes.

Varias.

Ha sido nombrado consejero permanente de Instrucción Pública, nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Sequeros, D. Eloy Bullón.

—Ayer llegó, procedente de Cartagena, el joven alferez de navío D. Juan Montis Villalonga, hijo del gobernador civil de esta provincia.

El Sr Montis Villalonga hace unos días desembarcó en Cartagena, a cuyo puerto llegó de Holanda conduciendo el salva submarinos «Canguro». Sea bien venido.

—Pasan el invierno en Málaga el propietario D. Juan Blanco Cobaleda y familia

✝

QUINTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

JOSEFA RUANO MONTERO

que falleció en Salamanca el 23 de Diciembre de 1915

HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Sus padres: D. Pedro A. Ruano (Conserje del Casino de Salamanca), y D.ª Emilia Montero; hermanos: D.ª Carmen, don Arturo, D. José y D.ª Emilia; tíos, primos y demás familia.

Suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, en dicho día.

El Excmo. e Ilmo. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Sres. Obispos de Salamanca y Ciudad Rodrigo, conceden ciento cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

DESPUES DE LA LUCHA ELECTORAL

La jornada en España.-Aspectos de la contienda.-Sus enseñanzas.-La política salmantina.-Los actuales diputados.-Las elecciones de senadores.-Candidatura probable.

La jornada electoral en España no ha sido de una gran efusividad electorera.

En Madrid, principalmente, la lucha revistió una notoria desanimación, y otro tanto ocurrió en otras capitales de la nación.

El triunfo de la candidatura monárquica en Madrid lo atribuyen los políticos de la extrema izquierda a la división de los socialistas y sindicalistas que ha culminado en el manifiesto que, vísperas de las elecciones, dieron los primeros a la publicidad, acusando de traidores a la causa del proletariado a los socialistas y rompiendo todo contacto con ellos.

El hecho de que sólo hayan salido triunfantes de las urnas madrileñas Pablo Iglesias, a quien, sin duda, se ha querido rendir por sus camaradas un tributo de admiración a su inquebrantable constancia y dotes de organizador, y persona como Indalecio Prieto, tan visiblemente contraria a las orientaciones socialistas afectas a la Tercera Internacional, se estima como una reacción favorable de los elementos monárquicos de la capital de España y un alejamiento de la masa obrera madrileña de caudillaje socialista.

Esta masa política no se resigna, sin embargo, a desprenderse de los elementos sindicalistas a pesar de la repulsa de éstos, y como réplica al documento a que antes aludimos, la Unión General de Trabajadores ha lanzado un manifiesto, afirmando que la Unión General cumplió con toda lealtad el pacto que mantuvo con los socialistas, a cuyo pacto no fueron, sin duda, con sinceridad los afiliados al sindicalismo.

El balance general de las elecciones recientemente verificadas, aun suponiendo que el Gobierno no cuente con una gran mayoría homogénea, significa, por el relieve que la contienda ha tenido en grandes poblaciones de intenso movimiento social, un gran anhelo de concordia en la vida de relación y un deseo de que los hombres que han de constituir el Parlamento, realicen una obra de duradera paz.

La terminación de las elecciones de diputados a Cortes, de cuyas incidencias y resultado tuvieron amplias noticias nuestros lectores acusan alguna modificación en el mapa político provincial; con «saldo en contra» del partido izquierdista monárquico, que acaudilla el insigne ex ministro castellano D. Santiago Alba.

La derrota del Sr. Power por Vitigudino, y la orfandad en que el distrito de Peñaranda quedó, marcan dos notas características muy importantes en el resultado de la contienda electoral.

Los albistas de Peñaranda han demostrado en la ocasión presente, en que de piés y manos se les ha dejado sometidos a sus enemigos políticos, sin un conato siquiera de refriega, un alto espíritu de disciplina, no ciertamente muy generalizado.

El campo político salmantino ha quedado, por tanto, constituído, en relación a las elecciones de diputados a Cortes, de la forma siguiente:

Distrito de Salamanca.—D. Diego Martín Veloz, ministerial.

Distrito de Peñaranda.—Marqués de Flores Dávila.

Distrito de Sequeros.—D. Eloy Bullón Fernández, ministerial

Distrito de Béjar.—D. Filiberto Villalobos, reformista.

Distrito de Ledesma.—D. Bernardo Olivera, independiente.

Distrito de Ciudad-Rodrigo.—Don Clemente de Velasco, liberal romanonista.

Distrito de Vitigudino.—D. Luis Capdevila, independiente.

En cuanto a las próximas elecciones de senadores, los políticos locales se nos dice mantienen el «statu quo» existente, o sea eligiendo senador por la Universidad al ilustre salmantino D. Luis Maldonado, y senadores por la provincia a los señores D. Isidro Pérez Oliva, don Enrique Esperabé y D. Jesús Sánchez y Sánchez, de tan sólido arraigo y positivos merecimientos.

Suponer que exigencias ministeriales pudieran llevar a la eliminación de alguno de estos nombres, sería una gran injusticia y un grave error del Gobierno.

Esta es, al menos, la opinión más generalizada.

ALCANCE DE MADRID

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid 22 (8,45 n.)

Habla el presidente.

El presidente del Consejo, después de despachar esta mañana con los jefes de Marina, estuvo en la Sociedad de Amigos del Arte, donde presidió una sesión.

Luego fué a la Presidencia, donde recibió a los periodistas, manifestándoles que pasado mañana, santo de la reina doña Victoria, no se celebraría en Palacio recepción, pero sí banquete de gala.

Añadió que el ministro de la Guerra mejora y hoy abandonaría el lecho.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

«El España» fondeó en Punta Arenas, escoltándole la escuadra chilena, haciéndole honores los buques argentinos, ingleses y franceses allí fondeados.

En el viaje desde Puerto Mont un golpe de mar destrozó un bote, averiando otro y resultando varios tripulantes con heridas de pronóstico leve.

Las elecciones.

Hablando del resultado de las elecciones, manifestó que hasta esta mañana los datos del Gobierno arrojaban 193 diputados conservadores triunfantes, quedando por recibir informes de veintiseis distritos.

El Sr. Dato añadió:

—El Gobierno tiene la mayoría necesaria para gobernar, y como la principal actuación nuestra ha de ir encaminada a resolver los problemas económicos, sociales y políticos tengo la seguridad de contar con el concurso del Parlamento, sobre todo cuando el Gobierno se dedique a garantizar la conservación del orden público y la paz social.

De todo esto hablaremos en el Mensaje de la Corona.

Preguntado acerca de las declaraciones hechas por el Sr. Cierva contestó:

No las he leído, pero de estas cosas ya se hablará en el Parlamento. Ahora no quiero entablar polémicas de prensa.

Terminó manifestando que le había visitado el Sr. Gasset.

Firma regia.

El presidente del Consejo, al despachar como de ordinario, con el rey, le puso a la firma el decreto correspondiente a las Cooperativas para funcionarios.

De Gobernación.

El subsecretario de la Gobernación manifestó a mediodía que continúa la falta de datos completos del resultado de las elecciones.

Se sabía como dato nuevo que en Albocacer el candidato ministerial señor Sánchez Ocaña, fué derrotado por diez votos solamente. El triunfante fué D. Ricardo Cierva.

En Oviedo se iban a celebrar hoy las elecciones suspendidas ayer en varias secciones.

De Hacienda.

El ministro de Hacienda puso hoy a la firma del rey el decreto relativo a las cooperativas de funcionarios.

También se firmaron los siguientes:

—Fijando el capital por que han de tributar las sociedades extranjeras.

—Exceptuando de subasta y disponiendo se haga por concurso la ampliación, encuadernación y copiado de documentos de contabilidad.

—Nombrando jefe de administra

Continúa en 5.ª plana.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Dirección telegráfica y telefónica: BANCOESTE

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO:

CUENTAS CORRIENTES: A la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera.—ORDENES DE BOLSA: Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.-COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS. DESCUENTO Y NEGOCIACION DE LETRAS.-ACEPTACIONES, DOMICILIACIONES Y CREDITOS EN LAS PRINCIPALES PLAZAS BANCABLES DEL MUNDO.—PRESTAMOS Y CUENTAS DE CREDITO: con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, mercaderías, conocimientos de embarque, warrans, sobre moneda, fincas rústicas y urbanas, etc.—GIROS, CARTAS DE CREDITO, ORDENES TELEGRAFICAS, etc.—DEPOSITOS DE VALORES, SUSCRIPCIONES A EMPRESTITOS, CANJE Y RENOVACION DE TITULOS, HOJAS DE CUPONES, CONVERSIONES, etc.—CUSTODIA DE TITULOS Y VALORES.—NEGOCIACION DE FRANCOS, LIBRAS, DOLARES, MARCOS, ESCUDOS, etc.—SEGUROS DE CAMBIO SEGUROS DE EMISIONES, y en general, toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA.

CAJA DE AHORROS.—IMPOSICIONES: Ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, tres años, etc.—DEPOSITOS VOLUNTARIOS EN EFECTIVO.—HUCHAS de ahorro.—Provisionalmente han quedado instaladas las oficinas de este Banco en la PLAZA DEL MERCADO, 68 y 70, siendo las horas de oficina de nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media. 30—26

(c) Universidad de Salamanca

SUPLEMENTO 3.°
al número de hoy 22 de
Diciembre de 1920.
PRECIO: 5 cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS	NUMEROS	CAPITALES donde ha sido expendido el número.
12.000.000.	9.053.	San Sebastián.
6.000.000.	15.041.	Madrid.
3.000.000.	16.308.	Madrid.
2.000.000.	18.222.	Madrid.
1.000.000.	845.	Cádiz.
500.000.	10.073.	Barcelona.
250.000.	1.304.	Ronda-Gerona.
200.000.	22.207.	Madrid.
150.000.	6.241.	La Linea - Madrid.
100.000.	29.449.	Madrid.
100.000.	3.141.	Granada.
80.000.	18.576.	Barcelona.
80.000.	11.936.	Ceuta - Madrid.
60.000.	25.625.	Coruña.
60.000.	4.563.	Bilbao.
50.000.	32.879.	Cambados (Pontevedra).
50.000.	12.707.	Madrid.
50.000.	391.	Madrid.
50.000.	13.305.	Barcelona - Madrid.
50.000.	18.938.	Valencia.
50.000.	2.296.	Bilbao.
50.000.	19.060.	Madrid.
50.000.	35.355.	San Sebastián.
50.000.	18.495.	Masnou.
50.000.	9.091.	Santiago - Bilbao.

Premiados en Salamanca con DIEZ MIL pesetas cada billete: 2.323, 37.606 y 39.681.—Billete premiado con DIEZ MIL pesetas por centena del segundo premio, 15.027, Béjar.

Reintegros de 2.000 pesetas al billete por terminación igual al último número del premio mayor: 1.933, 2.323, 3.263, 3.473, 7.373, 7.983, 12.673, 13.213, 13.403, 13.823, 16.263, 28.803, 31.233, 33.643, 34.803, 36.383 y 38.603.

(c) Universidad de Salamanca

(c) Universidad de Salamanca

DEL MOMENTO

LA PESADILLA DEL DÍA

Raro será el español que no tenga sus esperanzas puestas en el sorteo de la lotería de Navidad. Por eso y porque sería predicar en desierto, prescindimos de hablar mal de la lotería y vamos a dar unos datos de ella, tal vez muy conocidos, pero que no dejan de tener actualidad.

En España, que fué el primer país donde se implantó la lotería pública, fué creada con fines puramente benéficos, con fecha 30 de Septiembre de 1763; las ganancias se dedicaban a dar pensiones a las huérfanas y viudas de los militares y patriotas. Los jugadores hacían sus pedidos en las administraciones de Lotería indicando los números a ambo y terno, a extracto. El sorteo se hacía con noventa bolas. Por nueve cuartos podían tocar hasta tres mil reales vellón. Como se ve, era la lotería llamada Primitiva, lo mismo que esa otra que existe en la actualidad para esparcimiento de tertulias familiares.

En la ley de presupuestos votada en Cortes el 4 de Mayo de 1862, se suprimió la lotería primitiva, porque, según manifestaron los entonces padres de la patria, eran tan importantes las puestas que hacían los jugadores, que peligraban los intereses del Tesoro. En cambio se dió entonces más impulso a la lotería entonces moderna y que es la que hoy conocemos.

El 12 de Noviembre de 1868 se mandó que el 75 del producto de la venta de billetes se destinara a premios, y desde 1876 a 1877 existió un impuesto del 10 por 100 sobre los premios, impuesto que luego fué rebajándose hasta quedar suprimido completamente hace unos diez años. En Noviembre del 87 se creó el sorteo por irradiación, que consistía en sacar una bola de cada una de las cinco urnas, y con ellas se formaba la cifra del premio mayor, y de esta cifra irradiaban todos los demás premios; pero esta forma de sorteo sólo duró un año. El 6 de Abril de 1880 prohibió el Gobierno la lotería de cartones en los cafés y demás sitios públicos, prohibición ya hecha en 1869 y 1870, y en 1893 se dictó, en 25 de Febrero, la reglamentación que hoy rige.

Por lo que se refiere al sorteo de Navidad, en 1901 entraron en suerte 35.000 números; 40.000 en los tres años sucesivos; 44.000 en los dos años siguientes; 46.000 en 1908, 1909, 1910 y 1911; 48.000 en 1912, y 52.000 desde el año 1913 hasta 1919. Este año consta el sorteo de 40.000 billetes, pero como cada billete está dividido en veinte partes, en vez de diez como antiguamente, resulta duplicado el número de participaciones.

Una de las cosas que más acompañan a la lotería es la superstición. Seríamos inacabables si quisiéramos referir las supercherías que ponen en práctica los jugadores para obtener el ansiado premio «gordo». Que cada cual consulte con su conciencia, pues no hay jugador que no confíe su suerte a estas o a las otras cábalas, todas igualmente irracionales.

INDUSTRIAS SALMANTINAS

Nuevo servicio de automóviles a la villa de Alba de Tormes

La industria automovilista adquiere en Salamanca una visible progresión ascendente.

Buena prueba de ello son las frecuentes líneas de automóviles que se establecen en la provincia, facilitando con ello las comunicaciones.

Una empresa salmantina tiene el propósito de inaugurar, desde el primero de año, un servicio de automóviles entre la inmediata población de Alba de Tormes y nuestra capital.

Los autos, que serán por ahora dos confortables coches Ford de diez y seis asientos, saldrán de Alba a las 8,30, llegando a Salamanca a las 9 15 y regresando a Alba de Tormes a las 16,30 para llegar a las 17,15.

Parará en todos los pueblos del trayecto, para tomar pasajeros, y los precios serán muy económicos.

SUCESOS

Estafas a granel.

Por la policía ha sido denunciado el joven Eufamio García, representante de una casa de ampliaciones fotográficas de Madrid, como autor de cinco estafas a otros vecinos de Salamanca, siendo puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

Cuidado con los menores.

También fueron ayer puestos a disposición del Juzgado municipal, dos menores de edad, como presuntos autores de hurtos de ropas de vestir.

DE LA AUDIENCIA

LOS JUICIOS ULTIMOS

Había señalados dos en la sección primera y solamente se celebró uno, que fué el correspondiente a la causa instruída por delitos de contrabando y conexos, contra Manuel Honorato y otros vecinos de Villasrubias.

El contrabando consistía en haber tratado de introducir harina en Portugal uno de los procesados que los otros dos pretendieron hurtar.

Después de practicadas en el juicio las pruebas para el mismo propuestas, el teniente fiscal Sr. Del Busto y el abogado del Estado Sr. Redondo, en vista del resultado de ellas, retiraron la acusación en cuanto al delito de hurto, sosteniéndola por el de contrabando.

El Sr. Sánchez y Sánchez, defensor de los procesados, sostuvo que no existía el delito de contrabando y sí una falta, que administrativamente había sido castigada.

Quedó el juicio terminado para sentencia.

Se suspendió el otro juicio oral señalado de la causa sobre delito contra la salud pública, en que figura procesado Manuel Zapata.

El Licenciado Salvadera.

TEMPERATURA

Altura barométrica, 691,75.
Temperatura máxima al sol 5 2.
Temperatura máxima a la sombra, 5.2
Temperatura mínima, —0 6.
Termómetro seco 2 0
Termómetro húmedo, 1.0
Viento N. O .0.
Cielo, cubierto
Tiempo, variable.

UNA JUNTA

LA LABOR DEL COLEGIO MEDICO

Celebró ayer esta entidad la junta de gobierno reglamentaria, presidiéndola el Sr. Herrera, con asistencia de los Sres. Juárez (D. Gregorio), Cimas Leal, Blanco Góngora, Sánchez y Sánchez (D. Juan) Romero Tolosa, Casado Fontelos y de Dios (D. Luis), estando representada y adherido el Sr. Infante.

El secretario de actas, Sr. Blanco Góngora, da lectura de la anterior, que es aprobada.

Es admitido como colegiado el señor Martín Malmierca, acordándose, a propuesta del Sr. Cimas, que en lo sucesivo no sean tramitadas las solicitudes de ingreso que no se presenten en forma debida y como cumple a una asociación legalmente obligatoria y oficial.

Se nombra una ponencia, formada por los Sres. Juárez, Sánchez y Sánchez y Romero, encargada de la terminación rápida de los expedientes en tramitación, y que presentara en la primera sesión que la Junta celebre el dictamen correspondiente.

Plantéase un largo debate, en el que intervienen casi todos los asistentes, acerca de la reforma administrativa de «Boletín del Colegio de Médicos de la Provincia», acordándose al fin, nombrar otra ponencia, integrada por los Sres. Herrera, Romero, Cimas y Sánchez y Sánchez, que estudien la solución más acertada y conveniente a los intereses del Colegio, dando también la mayor amenidad e interés posible a dicho periódico oficial.

El Sr. Cimas Leal plantea un debate sobre la marcha ulterior del Colegio y su relación con las asociaciones de partido, entendiendo que para que esta entidad mantenga todo su prestigio, dado su carácter oficial, y, sobre todo obligatorio, se precisa deshacer equívocos posibles, y sin perder su contacto y la tutela que debe de ejercer sobre las asociaciones, deslindar bien los campos que a cada una competen y los fines diversos que persigue, dando la sensación de la autonomía e independencia completa con que cada una debe de cumplir sus propios fines.

A este propósito se extiende en otras consideraciones sobre la conveniencia de transformar, si así se cree, las asociaciones en sindicatos de partidos, que unidos constituyeran la confederación provincial de sindicatos médicos y cuya última expresión sería la unión con análogos sindicatos de farmacéuticos, practicantes y veterinarios, formando el sindicato provincial de clases sanitarias, que trataría, en fin, de propugnar la idea del Sindicato nacional sanitario.

Pero todo esto, entonces con independencia plena del Colegio, ya que la sindicación habría de tener legalmente carácter voluntario y sólo podría tener efectividad para los que sintieran la conveniencia de la sindicación o para los que posteriormente fueran convencidos de la necesidad de agruparse en esta forma.

En fin, el Colegio, dice, por representar obligatoriamente a todos los médicos de la provincia, ha de obrar con extraordinaria discreción, ya que en él tienen cabida todos los principios y todas las tendencias, procurando no herir susceptibilidades, manteniéndose en un plano de concordia y defendiendo con energía, pero sin estridencias los derechos de sus representados, sin ahondar en problemas de la exclusiva competencia de las asociaciones o de los sindicatos de partido, si ocurriera esta transformación.

En la consiguiente discusión toman parte todos los señores que asisten, terminando sin tomar ningún acuerdo concreto.

Los señores Sánchez y Sánchez y Romero, dan cuenta del estado económico del Colegio y de la liquidación practicada recientemente con las sucursales de la Tabacalera por venta de sellos y certificados del Colegio.

Propone el Sr. Cimas que el inspector provincial de Sanidad sea considerado como vocal honorario en carácter de consultor, dando cuenta del acuerdo en su día a la junta general, y que sea citado desde la próxima sesión, acordándose así por unanimidad.

Y después de otros ruegos de escaso interés, se da la sesión por terminada a la una y media.

QUISICOSAS

Romance electoral.

Helo, helo por do viene
Capdevila el triunfador,
caballero en un 40
H. P. marca Renault,
y de Bilbao la matrícula
para detallar mejor.
En la diestra una pantómetra
y en la izquierda un talegón,
no sé si de minerales
o de *pasta* superior,
torna a casa con el acta
de diputado español.
Dura refriega mantuvo
primero, por si o no
era a secas candidato,
candidato vengador
de Manuel y de Rogelio,
víctimas de la traición
ministerial, o caudillo
de «Los Saltos». Mas falló
al parecer la combina
en esta última cuestión,
y aunque el *salto* le negaron,
tenaz y batallador,
él encontró un trampolín
horaciano cual no hay dos.
Provisto de todas armas,
algunas de un esplendor
tan *aéreo*, que daba grima
hasta los rayos del sol,
a los vitigudinenses
campos fiero se lanzó.
Fué un águila en *El Milano*,
en *Corporario* un varón
de cuerpo entero, y en *Zarsa*
¡lo que el hombre se enzarzó!
En *Sanfelices*, felices
resultados de valor
obtuvo, tras dura lucha,
y en el *Cubo* al fin libó
las dulces mieles del triunfo,
de un triunfo que es excepción.
Aunque melquíades en duda
le tuvo de *saltador*,
él igual que en el romance
que el *cronista* parodió,
al ir y mostrar al jefe
su *acta* de legislador,
aquesto que Alvarez vea
le dará su bendición.

Los alumnos de la escuela de Arquitectura

Hace varios días se encuentran entre nosotros los Sres. Fiter, Ballesteros, Hidalgo, Granda, Bleiut, Zarazaga, Gallo y Botella, alumnos de la escuela de Arquitectura de Madrid, y que aprovechando las vacaciones de Navidad han venido a esta con el propósito de visitar nuestros grandes monumentos arquitectónicos.

La impresión recibida por nuestros distinguidos visitantes ante la magnificencia de nuestra Catedral vieja, el convento de San Esteban, la Clerecía y todo cuanto llevan visitado, es, según nos han manifestado, superior a la muy halagüeña que con los detalles que de palabra les había proporcionado el catedrático de dicha escuela, señor Lampérez, habíanse formado.

Mucho lo celebramos, y que su estancia en esta les sea todo lo provechosa y agradable que ellos desean.

VIDA MUNICIPAL

EL DIA EN EL CONCEJO

Cuando visitamos al Sr. Viñuela, en su despacho de la Alcaldía, le hallamos trabajando activamente en las múltiples y complejas cuestiones que integran la labor, nada fácil y muy trabajosa del cargo que ocupa.

El Sr. Viñuela, que además de prestar su más eficaz apoyo a cuantas iniciativas redunden en beneficio de Salamanca, esas cuestiones que transcienden al público, como cuarteles, alcantarillado, obras municipales, está realizando una labor intensa que, no por lo callada y desconocida, es menos plausible y meritoria.

El desbarajuste económico, que como un síntoma perenne se manifestaba en tal casa está siendo encauzado con mano férrea y certera, por el Sr. Viñuela, que no sólo con su bien orientada providencia para el orden de los pagos, vaciada en moldes legales, demostró el verdadero diagnóstico de la función de alcalde, sino en el refuerzo de los ingresos, cobrando inexorablemente los arbitrios e impuestos votados por el Ayuntamiento en forma legal.

Y así es como ha podido cobrar más de 150.000 pesetas, tener las deudas preferentes al día, enjugando pagos atrasados por muchos conceptos.

Y al poner en orden la situación económica del Ayuntamiento, ha resucitado e iniciado multitud de paralizados expedientes en distintas oficinas municipales, aclarando gestiones y servicios hasta equilibrar las relaciones de la corporación con las dependencias y funciones del Ayuntamiento, como matadero, jardines, obras, contaduría, arbitrios, etcétera.

Justo es reconocer esta honrada labor de eficacia, emprendida por el señor Viñuela, que calladamente está siendo un modelo de alcaldes y merece se hagan públicas sus gestiones, para ejemplaridad, aunque él no necesite de este estímulo para cumplir con su deber.

No es muy frecuente encontrarse en la casa municipal con un concejal a vueltas con legajos y expedientes.

Por eso nos sorprendió ayer ver al Sr. Muñoz Orea enfrascado entre papelotes que revolvía con presteza y de los cuales iba sacando copiosas apuntaciones.

Era el expediente de reglamentación del cuerpo médico de Beneficencia municipal, que desde Noviembre de 1918 está sometido a la aprobación del Ayuntamiento, con el trámite dilatorio de ¡quédese ocho días sobre la mesa!

Y el Sr Orea ha aventado con su actividad, el polvo que debía cubrir el amarillento expediente, y decidido a que el reglamento sea aprobado, lo estaba estudiando, para introducir en su texto las modificaciones que la legislación y los presupuestos municipales posteriores hacen preciso introducir.

Y así se evitarán abusos y sabrán el Ayuntamiento, los médicos de la Beneficencia y el vecindario en general, el contenido de sus derechos y obligaciones respectivas.

El Magisterio provincial

Esta mañana, a las once, habrá dado principio la asamblea acordada por la Asociación del Magisterio provincial, para discutir el reglamento y varios asuntos beneficiosos para la clase.

Mañana, a la misma hora, tendrá lugar la segunda sesión y acto seguido la clausura de la asamblea.

Ambos actos se verificarán en la escuela del Ateneo.

VIDA RELIGIOSA

Aviso a las Teresianas.—El jueves próximo 23, a las cuatro de la tarde, se reunirán en junta general las señoritas Teresianas, para determinar los cargos que en la directiva han de quedar vacantes y cuya provisión se hará en el mes de Enero.

Quedan invitadas todas las socias y se las suplica asistencia y puntualidad.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

FORNOS
RESTAURANT
LANGOSTA DIARIAMENTE

PIANOS
Almacén de música de Juan De Bernard
Gran surtido de música, pianos, pianolas y demás instrumentos a precios reducidos.
Esta casa tiene la exclusiva de las mejores marcas de pianos y autopianos y los coloca al domicilio afinados y corrientes, garantizando los desperfectos mecánicos durante cinco años.
Ventas al contado y a plazos.
Cambios, alquileres, afinaciones y reparaciones.
PEREZ PUJOL, 5 y 7.—SALAMANCA
16—18

GENERO DE PUNTO
Si necesita en calcetado, punto inglés, lo mismo en medias que calcetines vea los precios de esta casa.
LAÑAS
Para confección, gran surtido en clases y colores.
Plácido Hernández
Plaza Mayor, 46, y Lonja de la Cárcel, 2 (sucursal).

Dermina Bustos
Cura el cezema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.
Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9
y farmacias y droguerías.

Pérdida.—Ayer de doce a una, se perdió un billete del Banco de España de 50 pesetas, en el trayecto de la Plaza de San Juan Bautista, calle de Santa Teresa, plaza de los Bandos, y calle del Brocense.
La persona que lo hubiera encontrado puede entregarlo en la Plaza de San Juan Bautista, 15, principal, donde se la gratificará. 2—2

Se vende la casa núm. 13 de la calle de San Justo, restaurada recientemente. Informarán, en la avenida de Canalejas, 31 fábrica de alpargatas de Hermano de B. Cachorro. 8—a 5

Venta de casa.—Se vende una casa en esta capital, en 50.000 pesetas. Para detalles y xámen de títulos, en la Notaría de D José Martín López Rúa 25, 2.° 1 m v

De 10.000 a 35 000 pesetas, se facilitan, con garantía hipotecaria sobre inmueble. Para informes y estudio de titulación, dirigirse a la Notaría de D José Martín López, Rúa 25, 2.° 1 m v

De interés.—Carmen Iglesias, la más antigua y acreditada sastra, confecciona toda clase de trajes y prendas de caballero a toda moda; también para militares y sacerdotes, y se da vuelta a todas las prendas hasta dejarlas nuevas. Todo a precios módicos. Especialidad, sin competencia, en trajes de niño para la primera comunión y a la moda. Frente a Calatrava, Colegio de Agustinos, Francisco Montejo, 7 12—6

Se arrienda un hermoso local, para panera o depósito en Sotenil, número 6, donde informará D.ª Cristina Sánchez. 8—8

Se necesita dependiente de peluquería exterino en la de Santiago Pérez, Plaza Mayor, 5.

Pastos. Se arriendan guardados de Otoño para 800 cabezas de ganado lanar en el Villar de los Alamos. Para precio y condiciones, el encargado de la dehesa o don Alipio Pérez-Tabernero, en Salamanca

Venta.—Se hace en pública y extrajudicial subasta de la dehesa titulada «Alteanueva de Toro», sita en término municipal de Toro, provincia de Zamora.
El acto tendrá lugar el día veintiuno de Diciembre corriente y hora de las once, en la notaría del Dr. D. Jesús Firmat, en la ciudad de Salamanca, Plaza Mayor o de la Constitución, número 35.
En dicha oficina se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y documentación referente a la finca. —a—

Se vende un burro enano, apropósito para conocerlo, o para montar niños. Informarán Plazuela de San Juan de Sahagún, números 7 y 8. 5—5

Vendo casa.—Ramos del Manzano, 40 principal. 8 9

Pérdida.—Se ruega a la persona que se haya encontrado un reloj de caballero chapado en oro, perdido en el trayecto comprendido entre la Casa Ayuntamiento y calle del Prior (soportales de la Plaza), se digne devolverlo en la peluquería de Bastal, Plaza Mayor, 25 donde se le gratificará.
Dicho reloj, es propiedad de un soldado del regimiento de La Victoria. 8 9

Se necesita un chico de catorce a diez y seis años. Razón, cordelería y alpargatería Los Valencianos, Lonja de la Cárcel, núm. 7 8—2

Criada.—Se necesita una para todo, que sepa bien de cocina. Plaza Mayor 20, tercero 8—2

Se vende una vaca suiza, con gran abundancia de leche, de seis años de edad. Para tratar, con Gabino de Vega en Palencia de Negrilla. 8—2

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA
(Sección de Arbitrios).
ANUNCIO
Los señores propietarios de fincas urbanas que con arreglo a lo dispuesto en la tarifa 29 de Arbitrios Municipales, correspondiente al presupuesto del año 1919 1920 están sujetas al que referida tarifa establece sobre el alcantarillado y no hayan hecho el pago del arbitrio correspondiente al año indicado, pueden efectuarlo en la oficina de Arbitrios del Excmo. Ayuntamiento, todos los días hábiles, desde el 2 del corriente mes al 12 del mismo y horas de diez a trece bien entendido, que terminado este plazo los contribuyentes que se encuentren en descubierto por el concepto de que se trata, serán sometidos al apremio y embargo por la Agencia Ejecutiva.—Salamanca 1.° de Diciembre de 1920.—El alcalde, José M Viñuela. 10 9

Anuncio.—Se arrienda en pública subasta la dehesa de Monte Morcillo, el día 2 de Enero próximo de once a doce bajo el tipo y pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en casa de D. Jacinto Gutierrez, en Coria (Cáceres). h. 1 E.

Pastos de invierno con buen remache de bellotas y en vaqueril en Extremadura; se arriendan cerdos. Para tratar en Tejares con don Arturo Sánchez. 6 6

Se arrienda en Ledesma un local que fué durante muchos años, almacén de cereales, situado en el mercado del grano. Informarán en Salamanca, Hermanos Moretón, almacén de ultramarinos o en el café Pasaje, y en Ledesma, José Hernández, sucesor de L. Moretón. 8—a—7

Ama de cría, se necesita para casa de los padres. Informarán: Paseo del Rector Esperabé 5, fábrica de curtidos.

Pastos de invernía, para 400 ovejas se arriendan. Informará Andrés Ramos, en La Zarza (Balada). 8—8

EN LOS GRANDES ALMACENES
de D. Francisco Peix
encontrará el público inmensos surtidos en los artículos siguientes:
Maderas.—Del reino y extranjeras, Suecia, Noruega y Portugal, Soria, Segovia, Avila y Balsain.
Materiales de construcción.—Cal, yeso cemento marca «El Cangrejo», ladrillo y tierra refractaria, azulejos blancos y de color, mosaicos, teja plana, ladrillo fino prensado y hueco, rasilla, cañizos para tejados y techo raso, y todo lo concerniente al ramo de construcción.
Carbones minerales.—Galleta, cribado cok antracitas y brezo todos ellos de las mejores minas y procedencia.
Carbones vegetales.—Canutillo recio y cisco superior.
Sierra mecánica para servicio del público, a precios sumamente reducidos.
También tengo un buen surtido en fuelles para herreros y piedras de afilar.
Llegó la baja de algunos artículos. No comprar sin visitar esta casa, que es la que mejor surtida hallarejs
Se sirve a domicilio y los géneros puestos sobre esta estación y facturados gratuitamente.
No confundirse: Carretera de Ledesma, números 10, 12, 14, 16 y 18.—Teléfono número 16.

Se venden bocoyes y pipas envases, precios muy económicos. Darán razón en el almacén de vinos de D. Pedro García Alvarez, Chamberí, 7.

Desde el día 5 del próximo mes de Enero, se pone en circulación un automovil de viajeros desde Salamanca a Fuentesauco con precios muy reducidos. 8—5

Se arriendan pastos en el Monte Abajo, Villalba de los Llanos, para 250 ovejas. Para tratar con Sebastián García, Carrascal del Obispo. 8—8

Se vende el solar que ocupó la iglesia de San Bartolomé, de esta ciudad. Para tratar, Corrillo, 34, José Herrera. 80 13

Leña, se vende de canutillo para calefacciones, y por encinas y piezas para el servicio de labradores, en el monte de Pelagarcía, a cinco kilómetros de Salamanca, carretera de Alba de Tormes. Informarán en dicho monte, o en Doctor Pulido 2 duplicado. 8 7

Se arriendan pastos de invierno en la dehesa de Calzadilla del Campo, cuarto de El Monte. Para tratar, con Juan Hernández, en Peñacerrada (Ledesma) 15 14

Se vende ropa de charra, superior. Informará, Manuel Curto, en Calzarrasa de Abajo. 8 5

Motocicleta, seminueva, se vende. Informarán en Ramos del Manzano, 32, izquierda, D. Manuel Sánchez García. 8—7

Transportes rápidos de viajeros y mercancías en auto. Venta de varas y ovillas holandesas. Informará Julián Rodríguez, en Alba de Tormes 10 8

Piso espacioso, se arrienda en el paseo de la Estación con termosifón, agua, cuarto de baño, lavadero y toda clase de comodidades. Informará Viuda de M. Carnero, Sánchez Ruano, 16 almacén de maderas.

Extravío.—En el ferial de ganados del Arrabal del Puente se extravió, el día 15, una vaca salina, la cuerna algo pitorra, las orejas hendidas y de marca la figura de una H. La persona que indique su paradero a su dueño, Isidoro Conde, en La Vallés, será gratificada. 8 2

Ama de cría, se necesita para casa de los padres o para que crie en su casa. Informarán: Ronda de Corpus, 3. 8 8

Maquinista para motor a gas pobre, que tenga conocimientos de ajustador, se necesita con urgencia. Dirigirse, con informes y sueldo a Odulio Tavera, Villarrín de Campos (Zamora). 6 5

Vendo chalet, nueva construcción, en el ensanche de la población, próximo a los solares del cuartel de infantería. Informará Julio Prieto, en Villa Petra Calzada de Toro. 10 7

Se arrienda la posada de Chamberí de Santa Marina, Tejares. Para precio y condiciones, informará la viuda de Rafael Benito (Lino), Arrabal del Puente. 8—5

Gran negocio. Se arrienda la dehesa titulada La Acoba, término de Monacillos; la divide la carretera de Villalpando, a 10 kilómetros de Zamora, de pasto y labor, de una cabida de 1 300 fanegas de primera calidad, de ellas 200 de pradera, capaces de sostener unas 1.000 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con don Alfredo Cabello, en Zamora, San Andrés, 25. 26—4

Pastos.—Se arriendan, de invierno, la tasa o por separado, para cuatrocientas cincuenta cabezas de ganado lanar, en el Villar de los Alamos. Para precio y condiciones, con don Alipio Pérez Tabernero, en Salamanca. 8—1

Descuaje de monte.—De las matas bajas de la dehesa de Sanchotuerto, en término de Beleña (Salamanca) de doscientas una hectáreas (cuatrocientas cincuenta huebras). Para tratar, con D. José Boyero, vecino de Beleña. 8—1

MATIAS LUDEÑA
especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria Plaza Mayor, 10 pral. Salamanca.

(c) Universidad de Salamanca

CENTRO OBRERO DE DAMAS

EL ARBOL DE NAVIDAD Y EL ARBOL DE LOS NINOS

La hermosa institución de confraternidad social que patrocinan las más aristocráticas damas de nuestra sociedad local, ha organizado para las próximas Navidades unjacto altruista, que pone de relieve el entusiasmo ejemplar con que prosiguen su dignísima obra.

Nos referimos al Arbol de Navidad, para el que ya han reunido numerosos y valiosos donativos con que llevarán un óbolo de alegría, envuelto en un rasgo de confortadora caridad, a los hogares humildes de los obreros afiliados al Centro, en el que reciben, al par que la instrucción cultural, un rasgo santo de dignificación espiritual y educativa.

La distribución de los donativos que integran el Arbol de Navidad del Centro, tendrá lugar en el salón del Círculo de Obreros, el día 26 del corriente, a las tres de la tarde, entre los obreros que reciben instrucción dominical en el Centro de la Universidad.

La distinguida y virtuosa presidenta del Centro, señora de Rodríguez Brusi, nos ruega hagamos presente a todas cuantas personas acojan con fervor tan feliz iniciativa, que envíen sus regalos o donativos para el Arbol antes del día 24 del corriente, con objeto de preparar su organización con la antelación debida.

También la congregación de Angeles Auxiliares del Centro obrero de damas, ha querido poner la pincelada grata y alegre de su iniciativa en estos días de regocijo universal.

Y si los obreros tenían su Arbol, ¿cómo podía ser que a los hijos de estos humildes faltara el regalo que más alegría puede proporcionar a los niños?

Así ha sido acogida con el más intenso entusiasmo la idea de formar un árbol de Navidad, formado por juguetes y que se regalarán a los niños, hijos de los obreros del Centro.

La distribución de estos juguetes se hará el día 28, a las tres y media de la tarde, en la residencia de Padres Jesuítas.

He aquí, pues, como estas dos Asociaciones, de tan fecunda actuación cristiano social, contribuyen a que también los humildes, los mayores y los pequeños, puedan tener una participación de consuelo en estas fiestas, prodigada por manos próceres que se tienden en amoroso desprendimiento a sus hermanos, para que a todos cobije la alegría de fecha tan fausta como la que conmemora la humanidad en los días próximos.

Nueva lista de donativos.

Doña Alfonsa de la Peña, viuda de López, 10 pesetas.

Don Jesús Sánchez y Sánchez, seis saquitos de garbanzos.

Doña María Benito y hermana, tres bacaladas y dos pares de calcetines.

Doña María Luisa Municio de Redondo, cinco pesetas.

Doña Cándida López de Olivera, tres elásticas, tres calzoncillos, 12 pares de calcetines y seis cajas de mantecadas

Doña Paulina G. Caparán, cinco pesetas.

Señorita Rosario R. de las Heras, tres saquitos de arroz.

Doña Adela Peyra, viuda de Iscar, 10 pesetas.

Don José García, dos saquitos de arroz y dos latas de dulce.

Don Andrés G. Tejado, 10 pesetas.

Una señorita que pertenece al Centro, seis libras de chocolate.

Sres. Valls y Santos, una caja de mantecadas, una de dátiles y un bote de dulce.

Señorita María García Herrero, un bote de dulce y una caja de mantecadas.

Una señorita caritativa, nueve cajas de galletas.

Señores Herrero y Compañía, seis latas de conserva de carne.

Una señora que oculta su nombre, 12 cajas de turrón.

Don Pablo Rodríguez, seis cajas de mazapán.

Doña Eleuteria Martín de García, cinco pesetas.

Doña Carmen Cobaleda de Sierra, 10 pesetas.

Señorita Aurora Estefanía, 10 pesetas.

Señorita Concha Otero, 10 pesetas.

BOLETIN OFICIAL

El *Boletín Oficial* de ayer contiene:

Una Real orden del Ministerio del Trabajo sobre la provisión de vocal técnico médico de la Junta provincial de Reformas Sociales

Una circular del Gobierno civil de la provincia sobre la concesión de varias pertenencias de la mina llamada Rey Jorge.

Otra ídem de la Inspección provincial del trabajo a los alcaldes. Varias circulares sobre hallazgos de semovientes.

Un anuncio de la sección de Salamanca del Cuerpo de Telégrafos sobre el concurso de adquisición de local destinado a oficinas de la estación telegráfica de Tamames. Una circular del cuerpo de avance catastral de la provincia. Una lista de la Junta provincial del censo electoral de adjuntos y suplentes.

Una cédula de citación del juez de instrucción de Ciudad Rodrigo, citando a Gregorio Sánchez vecino de Sahelices el Chico y hoy en ignorado paradero.

Otra ídem del mismo juez citando a Francisco Méndez y María Bande, los dos en ignorado paradero. Relación de los mozos declarados prófugos por la comisión.

Banquete al Sr. Capdevila

El pleno y el consejo asesor de la Cámara de Comercio obsequiará con un banquete a su vicepresidente, don Luis Capdevila, por el triunfo obtenido en la elección de diputados a Cortes por el distrito de Vitigudino.

El homenaje se celebrará hoy, día 22 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de actos de la Casa de la Tierra.

EL ACEITE DE TASA

Por disposición gubernativa ha sido suspendida la venta del aceite de tasa, canjeable por los bonos repartidos, hasta que se aclaren ciertos extremos relacionados con esta cuestión.

Así, pues, el público, hasta nueva orden, no puede adquirir en los establecimientos de venta al detall, aquella mercancía.

NOTAS DE HACIENDA

Por la superioridad se ha trasladado a Sevilla la pensión de 182 50 pesetas que percibía en esta Delegación doña Catalina Martín Santos, viuda del soldado Angel Jaén Torres.

Por la Dirección general de propiedades e impuestos se han adjudicado varias fincas en términos de Aldealengua, Cabrillas, Tamames y San Cristóbal, a D. Bernardo Ramos, don Julián Gómez, D. Adrián Cortés y don Enrique Sánchez, respectivamente.

Se ha dado cuenta al Ministerio de Hacienda del fallecimiento del oficial de la administración de Contribuciones, D. Demetrio Durán.

Por los carabineros de Salamanca se ha realizado en la estación ferroviaria una aprehensión de 280 cigarros puros habanos, que venían consignados desde Vigo a una estimada persona de esta plaza, valuados en 308 pesetas.

Según datos que publica la Intervención general, durante el pasado mes de Octubre la Hacienda española recaudó por todos conceptos pesetas 162.484 980 y satisfizo con cargo al presupuesto 254.044.935 pesetas.

Sumadas esas cifras a las de meses anteriores, arroja para los siete primeros del ejercicio económico el siguiente resultado comparativo:

Ingresos.--En 1920 ascienden a 1.370 millones, contra 1.221 en 1919 y 817 en 1918 siendo de advertir que, como producto de la negociación de Deuda pública, figuran 300 millones de pesetas este año y 305 el pasado.

Los aumentos principales que se registran son: 56 millones en Aduanas, 21 en Loterías, 21 en Utilidades, 19 en Timbre y 11 en Derechos reales. En baja azúcares y tabacos.

Gastos.—En 1920 suman 1 316 millones contra 1.077 en 1919 y 1.045 en 1918.

Como gastos extraordinarios figuran incluídos 9 82 millones de anticipo reintegrable a la Prensa, 57 90 de compra de substancias alimenticias, 47 85 a las compañías de ferrocarriles 2 90 de repatriación de extranjero y 0 25 de seguro oficial de guerra.

La comparación de los ingresos con los gastos comprueba un superávit de 53 26 millones.

VERDADERA GANGA

para los soldados de cuota.

Se venden trajes y prendas sueltas a mitad de precios. Encontrareis bastante rebaja. Para informes Paseo de Canalejas, letras F. S., y D. Eugenio Iglesias, calle de Zamora 2. Visitarnos antes de comprar los trajes. 15-4

SALON DE MODAS

SOMBREROS DE SEÑORA DESDE

17 pesetas

— SE HACEN REFORMAS —

PLAZA MAYOR, 15, SALAMANCA

-a-

AL TERMINAR LA TEMPORADA

LOS TOROS DE LA TIERRA

XVI

DON JOSE MANUEL GARCIA

TEJADILLO (SALAMANCA)

NOVILLOS LIDIADOS: 16. TOROS — 24.

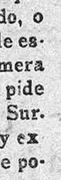

DIVISA: VERDE Y CAFÉ

HIERRO DE LA GANADERIA

De igual procedencia que la de D. Andrés Sánchez, de Buenobarba, es esta notable ganadería de D José Manuel García, de Tejadillo Su historial, a grandes rasgos, es el siguiente: Con becerras de la testamentaría de Vistahermosa y becerros procedentes de las diesmos pagados por las ganaderías de Cabrera, Lesaca y Saavedra, se formó una vacada que a los pocos años fué vendida a D. Francisco Giraldez, vecino de Utrera. Luego la poseyó su hijo D. Joaquín, y más tarde D. Plácido Comesaña, a cuyo nombre se corrieron en Madrid el 29 de Junio de 1840. El año 1855 la compró el general Rosa, y al siguiente la traspasó a los Sres. Arribas, a cuyo nombre se corrieron por vez primera en Madrid el 24 de Junio de 1883. A nombre de Arribas se han lidiado hasta que a fines de 1911 y principios de 1912 vendió D. Felipe de Pablo Romero la ganadería, de la que adquirieron la mitad el duque de Tovar, y la otra mitad, por partes iguales, los ganaderos salamanquinos D. José Manuel García y don Andrés Sánchez.

Cuando estas líneas se publiquen, ya habrán sido encerrados, en Tejadillo, seis hermosos y bonitos toros de esta brava ganadería, para ser embarcados en Burdeos con destino a Méjico. Mi delicado estado de salud me ha impedido asistir a la operación de embarque de los toros, que ayer debió de verificarse. Tuve el decidido propósito de asistir, porque desde que yo ando por el mundo, o por lo menos desde que escribo de estas cosas de toros, es la vez primera que al campo de Salamanca se pide una corrida para la América del Sur. Y esta corrida es de tan notable y excelente ganadería, como la que posee el distinguido e inteligente ganadero D. José Manuel García, cuyo mayor elogio lo lleva el prestigio de su vacada y la rectitud y simpatía popular del nombre de su dueño.

El hecho de que un ganadero salamanquino envíe una corrida a Méjico, es digno de apuntarse. Tengo entendido, si mis antecedentes son exactos, que hace ya bastantes años se envió a Sud América otra corrida de la tierra; aquella fué de Carreros. Desde entonces a la fecha, el mercado de los toros charros sólo estuvo limitado a España y Mediodía de Francia. Ahora, con la petición de esta corrida a D. José Manuel García ¿se abrirá para los ganaderos salmantinos la puerta del mercado de América?

Para el buen ganadero de Tejadillo ha sido este un señalado honor y ha significado también un acto de justicia que se hace a sus toros. Y no sólo por ser de su ganadería debe de estar satisfecho el Sr. García (D. José Manuel), sino porque al fin y al cabo, la distinción que se le hace con la compra de los referidos seis toros, va también en beneficio y en prestigio del ganado bravo salamanquino, que de año en año va conquistando una mayor importancia.

La fama, pues, de los toros de don José Manuel García, ha llegado ya a América. Al lado de tres o cuatro ganaderías españolas que también envían una corrida cada una a Méjico, va la de este querido y competente ganadero de la tierra. Así, los toros de Salamanca se lidiarán en el mes que viene en Méjico, con los de Miura Murube, Santa Coloma, Veragua y alguna otra que no recuerdo.

Al buen juicio del lector aficionado dejo el comentario entusiasta y cariñoso que este hecho puede sugerirle. Yo me concreto a registrarlo aquí, seguro, además, de sorprender la reconocida modestia del querido amigo José Manuel.

Los toros que envía son seis bonitos ejemplares, bien criados y de buena nota, pagados al precio de cualquier ganadería andaluza de *postín*, y además, comprados los cajones donde los toros harán el viaje...

—

Y ahora después de este proemio, que como aficionados, como amigos del ganadero y como defensores entusiastas de los buenos toros de la tierra nos llena de satisfacción, hagamos un ligero resumen del resultado que los toros de D. José Manuel García dieron en la temporada de 1920.

La modestia de este ganadero hace ocultar los éxitos; y, en cambio, su pundonor y su amor propio le hacen dar una mayor publicidad a sus fracasos, cuando los tiene, como todo el que a la cría de reses bravas se dedica. Si los toros tienen éxito, José Manuel se concreta a decir que «cumplieron». Y, por el contrario, si fracasan, José Manuel se oculta, se encierra en casa, no se le vé por parte alguna, denunciando con esta recogida actitud el fracaso, y el dolor íntimo que le produce.

Para completar los datos de esta información, pedimos al ganadero unos detalles que nos faltaban, y lo primerito que nos dijo, fué esto: —«Puedes decir que me han fogueado tres toros en esta temporada». —Pero bien—¿cuántos lidiastes?—le preguntamos. —Cuarenta—nos respondió. Ya ve el lector la proporción insignificante. Y cuente con que al ser fogueado uno de los tres toros, el público se indignó contra el presidente, porque creyó injusto el castigo.

En 1920 se han lidiado más reses que en 1919, y con mejor resultado también. Se lidiaron diez y seis novillos y veinticuatro toros. Una novillada se lidió en Barcelona; otra en Bilbao, y otra en Coruña. Las dos primeras de seis reses cada una, y la tercera, de cuatro. De estos diez y seis novillos no fué fogueado ninguno. Cumplieron como buenos, y hubo ejemplar que se destacó de lo corriente, en bravura y suavidad.

Las cuatro corridas de toros se lidiaron: una en Burgos, otra en San Sebastián otra en Tortosa y otra en Teruel, en los meses de Junio la primera y Agosto las tres restantes.

Los tres toros fogueados lo fueron: uno en Burgos, otro en San Sebastián y el último en Tortosa. Pero a cambio de estos tres «picaronazos» cornúpetos, los 21 restantes dejaron tan bien colocado el pabellón y la divisa de la excelente ganadería, que si no fuera por la palabra dada, yo rompería ahora el compromiso contraído y publicaría la lista, bien honrosa por cierto, de las plazas de primer orden para las que D. José Manuel García tiene ya vendidas cuantas corridas dispone para el año venidero.

Claro que esto, a nadie que conozca la bondad de la excelente ganadería y la inteligencia y escrupulosidad con que la cuida su propietario, no debe de sorprender.

Cuando D. José Manuel García adquirió esta ganadería, dijimos que sería una de las mejores. Los éxitos obtenidos lo han demostrado bien claramente. Y nuestra mayor satisfacción es la confirmación de nuestro augurio.

El Timbalero.

Mañana pondremos fin a estas informaciones con otra última, en la que recogeremos la situación actual de las ganaderías del marqués de Llén, señores Hijos de D. Amador García y D. Vicente Muriel, y daremos noticias de las nuevas de D. Juan Peña Rico y D. Antonio Luis Encinas (antes de Villagodio), haciendo también un breve resumen del año taurino de los toros de la tierra

INSTITUTO DE HIGIENE "VICTORIA"

DIRECTOR, DOCTOR IÑIGO MALDONADO

SUEROS Y VACUNAS — ANÁLISIS CLÍNICOS

Salamanca, Paseo del Rector Esperabé, 8.—Teléf. núm. 223.—Dirección telegráfica, «INA Sección de análisis.

Análisis de productos patológicos del hombre: Orinas, exudados, tumores, sangre, reacción de Wasermann, reacción de Weinberg, reacción de aglutinación (Widal), etc., etc. **Análisis bacteriológico de aguas y alimentos. Análisis para el diagnóstico de las enfermedades infecto-contagiosas de los animales. Serán gratuitos para los clientes, a los que se enviarán instrucciones para la recogida y envío de productos.**

Sueros y vacunas de uso humano: Suero normal de caballo; suero equino con adrenalina.

En preparación: Suero antidiftérico de gran poder antitóxico; suero antiestreptocócico; vacunas polivalentes antiestafiloccócicas, antiestreptocócica, antimelitensis, antitífica preventiva y curativa, antiacnéica, contra la coqueluche, contra la bronquitis crónica, contra el ocena.

Vacunas autógenas: Se preparan todas las de empleo corriente.

Sueros y vacunas para uso veterinario: Vacuna contra la viruela ovina; vacuna contra la pulmonía contagiosa del cerdo; ídem contra el cólera de las gallinas; ídem contra la fiebre aftosa, glosopeda o gripe (en prueba).

En preparación: Vacuna y suero vacuna contra el mal rojo del cerdo; vacuna contra el carbunco bacteridiano (bacera).

NOTA.—De ciertos productos se remiten muestras, para ensayos, a los señores médicos y veterinarios

A LOS CONSUMIDORES DE ABONOS

La casa **HIJOS DE MIRAT**

de Salamanca,

tiene disponible en sus almacenes, para entrega inmediata, un importante lote de

NITRATO DE SOSA DE CHILE (15|16 % riqueza garantizada)

que ofrece en condiciones más ventajosas que ninguna otra.

No comprar sin antes consultarla. 30 1

Auto N. M. SS.

Automóviles de alquiler

Precios sumamente económicos. :-: Coches completamente nuevos. :-: «Chauffeurs» de absoluta garantía. :-:

Cochera: Eloy Bullón, 58 (esquina Azafranal).

Informes: San Justo, 9, y Paseo Canalejas, 26

¡FÍJESE USTED!

¿Quién construye los bonitos altares oratorios, etc.?
¿Quién fabrica muebles de arte y estilo?
¿Quién construye los bonitos arcones de estilo?
¿Quién restaura a la perfección muebles antiguos?

LORENZO PÉREZ

Catálogos nuevos todos los meses. Casa preferida por la buena sociedad salmantina. Arreglo completo de toda clase de muebles y tapicería.

¡No confundirse!

LORENZO PÉREZ

Despacho y exposición: Rúa, 36 (frente a la librería de Núñez).—Talleres: Esgrima, 10.—SALAMANCA

Sustituciones del servicio activo en Africa y reclutamiento de sustitutos.

No contratarse sin antes consultar las ventajosas condiciones de esta casa. Completas garantías con sujeción a las leyes vigentes. Pueden ser sustitutos los militares en activo. Buenos premios. Viajes pagados. Dos pesetas y cincuenta céntimos de socorro diario. Consultas gratis. D. Alejandro Hernández Arroyo, Plaza, de la Libertad, 2, Salamanca, antiguo representante de D Manuel Castanera Esteban y agente exclusivo y apoderado de los Sres. Fernández, Vilar y Compañía, de Madrid. Centro matriculado y autorizado. n 31 D

CORREOS - Convocatoria de 700 plazas.

Academia preparatoria, a cargo de oficiales del cuerpo, con la cooperación de profesorado especial Director, **don Jacinto Juanos**, oficial primero de Correos 10 4

— **Calle Pozo Hilero, 8, principal** —

¡BARBEROS - PELUQUEROS!

Tazas de metal desde 60 céntimos. Tijeras alemanas, superiores, desde tres pesetas. Brochas de barba inmenso surtido. Precios especiales por partidas. El surtido más completo en artículos de tocador, colonias y quinas por litros, etc.

PERFUMERIA :-: ORTOPEDIA :-: CIRUGIA

AURELIANO BAJO RUIZ Quintana, 3.

AGRICULTORES

Consultar los precios de NITRATO que os ofrece la conocida «CASA CROS» por mediación de su representante en Salamanca, **D. José Crego**, Doctor Riesco, 82 y 84. 9-4

UNICO COMISIONISTA MATRICULADO EN ESTA PLAZA

AUTOCAMIONES DE ALQUILER

DON GASPAR VILLAVERDE

SE TRANSPORTAN CEBONES Y SE HACEN VIAJES A LA SIERRA DE FRANCIA

PASEO DE CANALEJAS (LETRA C.). 20-1

LA MERCANTIL

Rúa, 26, Salamanca

Pianos y pianolas a precios sin competencia. Reparaciones y afinaciones.

Motos, bicicletas y toda clase de accesorios p. autos, motos y bicicletas Las mejores calidades a precios reducidos.

16 10

(c) Universidad de Salamanca

ción de tercera clase a D. Carlos Pérez Serrano, jefe de negociado de primera, en la intervención de Guadalajara.

Los diputados demócratas.

Los diputados prietistas triunfantes son los siguientes:

Francos Rodríguez, Rojas, Ravent os, Valarino, Silvela, Maldonado, L. Ballesteros, Lopo, Arias Miranda, Benitez Lugo, N. Reverter, Cantos, Sáinz de Carlos, Barroso, duque de Almodóvar, Gullón (Alonso), García Valerío, Albert, Fernández Rodríguez, marqués de Aldama, Van Baumbergen, Gullón (Manuel), conde de Sagasta, Pérez Crespo, Alonso Castrillo, López y López. Rodrigáñez, Amós Salvador, Carreras, Villanueva, Villa nueva Albayen, Portela, Seegol, marqués de Teverga, Bernardo Sagasta, Sáinz de Vicuña, Riestra Vicente, Gárnica, Pico, Kindalan y Tordesillas.

Total 41.

Faltan noticias de los señores Castillo Olivares, Manrique de Lara, Alvarado, Rosado, Barriobero, Suárez Inclán y otros.

Una conferencia.

Esta tarde estuvo en el ministerio de Hacienda, celebrando una amplísima conferencia con el señor Rodríguez Pascual, el exministro de Fomento D. Francisco Cambó, que ha llegado esta mañana procedente de la ciudad Condal.

Suicidio del asesino.

Málaga.—Durante la madrugada última se suicidó, disparándose un tiro, el autor del horroroso crimen cometido anoche en la barriada del puerto; su amante y su madre mejoran algo de las graves lesiones recibidas.

Noticias de Cataluña.

Debido a un telegrama del ministro de la Gobernación, la policía detuvo esta mañana a Alberto Fernando Pérez, dependiente de un comercio del Sr. Paleu, establecido en la calle de la Diputación, 250. Seguidamente practicó un registro en el domicilio del detenido, incautándose de copiosa e interesante correspondencia con grupos comunistas de España y del extranjero, cuentas de gastos, libros revolucionarios, sellos, etc., etc.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del gobernador.

R.

(Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada).

ESPECTACULOS

LICEO

Las funciones representadas anoche, constituyeron un formidable éxito de taquilla y otro artístico, no menos halagados.

En la función de tarde la Srta. Aznar cantando *Molinos de viento*, obtuvo un personalísimo triunfo, bordando a la perfección su papel y cantando felicísimamente la inspirada partitura.

En *Las Corsarias*, suprimidos algunos chistes «verdegueantes» ha quedado la obra como nueva y si se modificaran algunos couplets, aunque de gran éxito, el éxito sería aun mayor por la presentación sugestiva de la aplaudida opereta.

Funciones para hoy: A las seis (vermout), *Los cadetes de la reina* y *La carabina de Ambrosio*. A las diez (noche), *La carabina de Ambrosio* y *Las corsarias*.

MODERNO

Anoche continuó proyectándose en este favorecido teatro, la magistral serie *La lucha por los millones*.

La película promete ser muy interesante, pues se trata de conquistar, de grado o por fuerza, a la bellísima Juana Belton, la que es heredera de la cuantiosa fortuna de su padre, pero es si se casa antes de una fecha determinada con alguna de las dos maravillas de primos que tiene: Hyde y el Puñales, los cuales ante la perspectiva de ese premio gordo han entablado una lucha, de la que no sabemos cual de los dos vencerá y se llevará los codiciados millones.

En sustitución de *Fati y Mabel al piano*, se proyectó *Tiro de muñecos*, película que no fué del agrado del público.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Alvarez Núñez.

Defunciones: Demetrio Durán Sanchez.

DR. CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifiliografía. Reacción de Wasermann (para diagnóstico de la sífilis). Consulta: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha

EL 606 Y EL 914

los inyectan los médicos especialistas en enfermedades secretas, de la piel y vías urinarias D. Ramón Acedo, con treinta y tres años de práctica, y el Dr. Francisco L. Muélledes. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca.

Todas las misas que se celebren el día 23, en la parroquia de San Juan de Sahagún, serán aplicadas por el eterno descanso de D. Manuel Olivera (q. e. p. d.)

Los señores sacerdotes recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete.

Varillas, 5, entresuelo

Dr. Quintana

Médico-Dentista

Especialidad en enfermedades de la boca. Ultimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 7.

García Barrado, 34, segundo

Anoche, a las siete, celebró junta general el Sindicato de la Compañía de Medina a Salamanca, tratándose de la concesión de una paga extraordinaria solicitada por esta entidad.

Café restaurant Novelty

TELEFONO NUM. 114.

Comedor con calefacción, excelente cocina y vajilla fina. Precios moderados. Entradas por el café y calleja de la Bola.

Hoy a las doce se celebrará en la Sala Capitular del Ayuntamiento, Junta municipal del Censo de población.

El doctor José Carlos Herrera,

Catedrático de partos de la Facultad de Medicina,

ha trasladado su domicilio particular y consulta a la

Plaza Mayor, 36, segundo.—Teléfono 206

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa el día 23 del corriente, por el alma del difunto D. Santiago Flores García (que en paz descanse), en las parroquias de Santo Tomás Cantuariense y San Pablo (Santísima Trinidad) de esta ciudad, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

ANUNCIO

Teniendo la compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca que ampliar el edificio de Gran Velocidad y otros trabajos en la Estación de Salamanca, con arreglo a los planos y pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto en las oficinas de Vía y Obras de la compañía, Paseo de Canals, desde las ocho a las catorce de todos los días laborables, hasta el 23 del actual, se pone en conocimiento de los constructores que deseen intervenir en la subasta, que tendrá lugar a las doce del día citado. El jefe de la explotación, H. Louis.

h. 22 D.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Dr. Antonio Domínguez.

Dr. Riesco, 38, pral.-Consulta: de diez á una más

ULTRAMARINOS Y EMBUTIDOS

DE

PEDRO CERECEDA

Cárcel Nueva, 6, y Marquesa de Almarza, 8, Salamanca.

En estos acreditados establecimientos encontrará el público un completo surtido en todos los artículos del ramo, y en especial los productos de cerdo, tales como chorizo cular, lomo, longaniza, chorizo de bofe, manteca derretida, costillas, morcilla y farinato.

Anejo: Tocino, pies de cerdo, pernicotes de tocino, espinazos y huesos de caña.

Todo servido con limpieza y esmero y a precios excesivamente económicos.

h. 31 D.

Sociedad Anónima Baños de Retortillo.

Los señores accionistas tienen a su disposición el inventario, cuentas y balance de todos los bienes de la Sociedad, en el Hotel del Comercio, durante quince días, a partir del 15 de Diciembre, a fin de que examinen dichos documentos de nueve a doce de la mañana, y lleven a la junta general ordinaria los reparos que estimen oportunos o su conformidad.

Al mismo tiempo se les hace saber que el Consejo de Administración acordó repartir entre los señores accionistas el seis por ciento, a partir del día 2 de Enero de 1921, que pueden hacerlo efectivo en la casa de Banca de D. Matías Blanco Cobaleda, tesorero de la sociedad.

Salamanca y Diciembre de 1920.—Por acuerdo del Consejo, Jesús S. y Sánchez.

Baños de Retortillo (S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a junta general, que se celebrará en los días 23 y 31 de Diciembre, a las cuatro de su tarde, en el Hotel del Comercio, a todos los señores accionistas.

Si en la primera de las fechas indicadas no se reuniera número suficiente de acciones emitidas, requisito indispensable conforme a los Estatutos (dos terceras partes) se celebrará dicho día 31 de Diciembre y a la misma hora, con el objeto del examen y aprobación de cuentas, inventario y balance de los bienes de la sociedad y de la Memoria referente a la explotación de la próxima pasada temporada oficial.

Salamanca, 20 de Diciembre de 1920. Por acuerdo del Consejo de Administración, Jesús S. y Sánchez. 10 3

Gran salchichería por mayor y menor, de Valeriano Fernández.

Calle de Zamora, 52.—Salamanca.

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa y distinguida clientela y al público en general, los productos de cerdo a los siguientes precios:

		Ptas.
Jamón del país, escogido	kilo	12 00
Jamones por piezas	—	7 00
Salchichón extra de lomo	—	12,00
Chorizo cular extra	—	10,00
Longaniza seca	—	8 00
Longaniza oreada	—	7 00
Longaniza fresca	—	6 00
Longaniza de bofes	—	4 00
Farinato superior lomo	—	3 00
Morcilla superiorísima	—	3,00
Tocino fresco y salado	—	4 00
Mateca derretida extra	—	4 00
Idem en rama	—	4 00
Lomo fresco y adobado	—	8 00
Costillas frescas y adobadas	—	4 00
Magro fresco	—	5,50
Chicharrones sueltos y prensados, superiorísimos	—	5,00

Pernicotes frescos, cabezas, espinazos, lenguas frescas y adobadas, juego de pies, idem sueltos, etc.

AÑEJOS

Costillas, espinazos, cabezas, pernicotes de tocino, pernicotes y patas de jamón, huesos de caña, puente y paleta.

EXPORTACION A PROVINCIAS

21 y 22.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

DECLARACIONES DE ROMANONES

Triunfo del Sr. Vázquez Mella.-Derrota del Sr. Pérez Solís: su desacato a la guardia civil.-La situación social en Barcelona.-Accidente automovilista.-Del extranjero: Un artículo de «Azorín».-El ultimátun a D'Annunzio.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid 22

La política de Dato, según Romanones El Gobierno no sacará ni una sola ley.

El conde de Romanones manifestó, hablando de política general y de las elecciones del domingo, que el Sr Dato había tenido un empeño primordial, según la actuación que durante mucho tiempo ha hecho en la política por la reconstitución de los grandes partidos, para disfrutar el Poder en turno pacífico.

Ignoraba sin duda que nos hallamos en un momento de honda crisis, en el que todos los valores se hallan en revisión, y con conmociones gravísimas en la misma entraña nacional.

Es poco esto para contener tantas aspiraciones, tantos deseos y tantas ideas como laten en el país, y para las cuales no son bastantes los moldes arcaicos de los dos partidos tradicionales.

Son necesarias otras cristalizaciones políticas, que aún no se han encontrado.

Para desarrollar su plan tuvo el jefe del Gobierno todas las facilidades apetecibles, como son la disolución de las Cortes, el agotamiento de todos los planes legales, dejar sólo quince días para el periodo electoral, durante el cual nombró alcaldes y suspendió Ayuntamientos, y por último, tuvo un ministro lleno de prestigio, de lealtad y tacto.

Con todo eso no ha triunfado en su empeño, y nos encontramos en la misma situación que en las Cortes pasadas.

Después de la discusión de actas, no podrá sacar el Gobierno ni una sola ley ni aprobar el presupuesto.

Sólo habrá conseguido enconar muchos ánimos y causar estragos en las filas afines.

Triunfo de Vázquez Mella.—La cola de la Casa de la Moneda.

El subsecretario del ministro de la Gobernación ha confirmado que había salido triunfante por Arzúa el Sr. Vázquez Mella, el cual ha telegrafiado al Gobierno manifestándole que le apoyaría en aquellos asuntos que sean compatibles con sus ideas.

Igual han hecho otros diputados electos.

—La cola de la Casa de la Moneda formada con motivo de la lotería, pierde interés cada año.

Anoche sólo había ocho golfillos y una mujer.

Los cuatro primeros llevan allí siete días.

El marqués de Aldama, que les enviaba la cena, este año no les ha enviado nada.

El club Guerrita, esta madrugada ha prometido enviarles café y aguardiente.

Hace un frío intensísimo.

Provincias.

BARCELONA

Los problemas sociales.-Vuelta al trabajo. Registros domiciliarios.-Lo que se juega en la lotería de hoy.

Ha decrecido considerablemente el número de huelgas, y los obreros parados ascienden a 500.

En el puerto se reanudaron hoy todas las operaciones de carga y descarga que habían sido interrumpidas estos días a consecuencia de las lluvias y nieves.

Ha disminuido notablemente el número de presos gubernativos.

Desde el lunes de la semana anterior a hoy, han sido puestos en libertad 60 detenidos.

Hoy han reanudado el trabajo 400 obreros de la Lanera Barcelonesa, que estaban en huelga, y quedan por reanudarle todavía unos cincuenta.

Continúan en huelga los picapedreros de tres obras y de un taller, los cuales hacen un total de cincuenta y cuatro obreros.

Han entrado al trabajo los obreros de la fábrica de aprestos de Andrés Figueroa.

Esta madrugada la policía ha practicado numerosos registros domiciliarios en los distritos de Atarazanas, la Lonja y el Hospital.

Dícese que estas diligencias se hallan relacionadas con la busca de los delegados de sindicatos, que cobran las cuotas de los mismos.

—Según los datos facilitados por los jefes de Loterías y de Hacienda, en esta población se juega en el día de hoy, 5.270.000 pesetas, y en la provincia 518.000 pesetas.

El año pasado jugó la capital diez millones y medio y la provincia 388.000.

El temporal de nieves.—Retraso de los trenes.

Debido a la gran cantidad de nieve que ha caído en estos días, ha estado detenido algunas horas en las estaciones de Torralva y Atienza el expreso de esta capital.

Después de grandes dificultades pudo seguir el viaje, llegando a Barcelona a las seis y media de la tarde.

También vendrá con gran retraso el correo, que es esperado a las doce de la noche.

Ignórase si ha ocurrido algo a los viajeros.

SEVILLA

El ministro del Trabajo.—Reunión clandestina suspendida.—Derroche de dinero en las elecciones.—Frío intensísimo.

El viernes se espera en esta capital al ministro del Trabajo, que viene a pasar la Navidad con su familia.

—La benemérita ha impedido una reunión clandestina que celebraban los obreros. Cerca de la Cruz del Campo fueron detenidos quince, los cuales han sido encarcelados.

—Las elecciones del pasado domingo, han sido pródigas en incidentes.

Los conservadores han hecho un estupendo derroche de dinero.

GERONA

Desprendimiento en una mina.—Obreros sepultados.

En la mina Joaquina, del pueblo de San Julián de Llers, se produjeron unos desprendimientos de tierras en las galerías, quedando sepultados siete obreros.

Se tardará varios días en encontrar sus cuerpos, por tener sobre ellos mucha cantidad de tierra.

ZARAGOZA

Reunión autorizada.—Incendio en un almacén.

El gobernador ha autorizado una reunión de obreros zapateros para acordar la vuelta al trabajo.

—A las siete de la tarde se promovió un incendio en un almacén de maquinaria agrícola, el cual ha quedado completamente destruído.

Las pérdidas son de gran consideración.

VIGO

El vapor «Dos Hermanas».

Desde el viernes de la semana anterior se carece de noticias acerca del paradero del vapor «Dos Hermanas», que salió de pesca, y debió volver el sábado.

Témese que haya naufragado y perecido toda la tripulación.

SANTANDER

Detención de un sindicalista

A virtud de un exhorto del Juzgado de Valencia, ha sido detenido el joven de veintiseis años, Lázaro Riera, por suponérsele complicado en los atentados sociales de Valencia.

En el registro que se practicó en su domicilio se le encontraron numerosos folletos y cartas de conocidos sindicalistas.

—La negra leyenda que se había forjado sobre la muerte de una mujer desconocida, se ha desvanecido, habiéndose comprobado que murió de peritonitis.

BILBAO

Artista envenenada.-Derrota de Pérez Solís.-Su detención. El arzobispo de Manila. Choque de automóviles.-El señor Urgoiti, demente.

El médico forense practicó la autopsia al cadáver de la artista de varietés Boronsky.

Supónese que murió envenenada.

Las vísceras han sido enviadas al laboratorio para su análisis.

Ignórase si fué envenenada por exceso de morfina.

—El resultado de las elecciones en las secciones que faltaban ha sido el siguiente:

Balparda, 124; Pérez Solís, 158; pero como el primero llevaba mayoría en otros, ha triunfado.

—Se conocen más detalles del incidente ocurrido en Portugalete el día de las elecciones.

Parece ser que el Sr. Pérez Solís desacató al capitán de la benemérita y se lanzó a su cuello.

Entonces el capitán le abofeteó y le detuvo.

También fué detenido el diputado Sr, Castañón, por insultar a los agentes gubernativos

El presidente de la Diputación y el Sr. Prieto (don Indalecio), pidieron al gobernador la libertad de ambos, pero el capitán los denunció por desacato e insultos a la fuerza armada, por lo cual siguen detenidos.

—El arzobispo de Manila estuvo en la Diputación, donde fué obsequiado con un lunch, en unión de otros prelados.

Habló del proyecto de celebrar el descubrimiento de Filipinas con grandes fiestas en España.

—Se ha sabido hoy que el domingo ocurrió un grave accidente automovilista.

Desde Plencia venía en un auto el candidato nacionalista D. Antonio Araluce y al llegar a la estación de Beranga chocó con otro que venía a gran velocidad en dirección contraria.

Los ocupantes de ambos vehículos fueron despedidos a gran distancia y los coches quedaron destrozados.

—Don Nicolás María Urgoiti, fundador de «El Sol», se ha vuelto loco, siendo llevado a una casa de salud.

CADIZ

El Duque de Montpensier a Larache.

El Duque de Montpensier marchará a Larache a bordo del «Delfín», con objeto de visitar las nuevas posiciones.

—Comunican de Larache, que por el mal estado de la barra, ha suspendido la salida el «Delfín».

Extranjero.

ROMA

El bloqueo de Fiume.

A las seis de la tarde finaliza el ultimatum dirigido por el general Caviglia contra D'Annunzio.

En el caso de que no sea satisfactoria la contestación, se proclamará el bloqueo de Fiume y las islas de Veglia, Arbe y San Marco, que ocupan ilícitamente los fiumeses.

ROMA

Mensaje de salutación.

El rey Víctor Manuel, con motivo de la ratificación del tratado de Rapallo, ha dirigido a la población de Venecia-Julia un mensaje de salutación.

D'Annuzzio no reconoce la validez del Tratado.

D'Anunzio ha contestado al general Caviglia, que no reconoce ninguna validez al tratado de Rapallo, hallándose dispuesto a resistir a todo trance.

PARIS

La amnistía.

El Jurado aprobó el proyecto de amnistía, negándose a hacerlo extensivo a los marineros que se sublevaron en el mar negro,

CONSTANTINOPLA

Contra el rey Constantino.

Durante todo el día han continuado las manifestaciones anticonstantinistas, habiendo seguido las pedreas contra los establecimientos y edificios de que son propietarios los partidarios del rey Constantino.

LONDRES

Te Deum aplazado. Colombia y la Liga de las Naciones.

Los griegos partidarios de la restauración del rey Constantino, han aplazado el Te Deum que debió celebrarse ayer.

Los constantinistas han celebrado en su capilla los oficios religiosos.

La Legación de Bogotá anuncia que es inexacto el rumor de que la Legación de Colombia, en la Asamblea de las Naciones, se haya retirado.

BUENOS AIRES

Noticia desmentida.

El subsecretario de Negocios Extranjeros ha desmentido las informaciones que aseguraban que iría a España Puyrsondón, con objeto de invitar a D. Alfonso a visitar la Argentina.

LONDRES

Buque sovietista bombardeado.-Pidiendo explicaciones.

El delegado sovietista Krassine, ha conferenciado extensamente con Lloyd George.

Un torpedero francés que se encontraba en aguas del Mar Negro, cerca de Poti, hizo fuego contra el buque sovietista Hareinau

Según un radiograma de Moscou, el Comisario sovietista de Negocios Extranjeros, Chicherine ha pedido explicaciones sobre este incidente al Gobierno francés.

Sindicalistas y sovietistas.-Sangrienta colisión

Telegrafían de Ferrara, que al terminar un mitin socialista se encontraron con varios grupos sindicalistas, trabándose una batalla campal.

Los carabinieris intervinieron logrando disolver los grupos.

Se han practido numerosas detenciones.

En la refriega resultaron tres muertos y seis heridos.

PARIS

Información del periódico «Les Debats», sobre la política española.

El diario «Les Debats», publica una infirmación extensísima sobre el actual momento de la política española.

Refiriéndose al llamamiento de Azorín, a sus amigos de Francia, ante los atropellos electorales del Gobierno español, dice que el llamamiento debió hacerse cuando había intentos de unión con los conservadores fracasados y el Sr. La Cierva, la cual quedó rota por no avenirse el exministro de la Guerra, Sr. La Cierva, a la elevación de las tarifas ferroviarias.

El Gobierno sólo tiene una oposición seria, la del Sr. La Cierva, la cual será terrible.

Aunque el Gobierno consiga tener una mayoría parlamentaria, le será muy difícil aprobar la elevación de las tarifas ferroviarias y seguramente la actitud del señor La Cierva, ha obligado al Gobierno a aplazar la elevación.

Se habla en la información de la conferencia del Sr. La Cierva en el Ateneo contra las tarifas, señalando el hecho de que al día siguiente, en la misma tribuna, hablaba Indalecio Prieto, representante genuino de los capitalistas bilbainos, a quienes les interesa la elevación de las tarifas.

Hablando contra la campaña de la Cierva, —añade— que los periódicos que la combaten, son generalmente los antiguos germanófilos.

Todo lo que ocurre, es testimonio de la gravedad de la situación política de España.

Se ha comprobado, que los antiguos partidos se descomponen por falta de ideas directoras, y para formar los nuevos partidos hacen los intereses particulares grandes emboscadas en todas partes, prevaleciendo sobre los intereses de España.

ULTIMA HORA

Los premios grandes.

(POR TELÉFONO)

Urgente. Madrid, 22-10,15.

A las diez y media, hora de entrar en máquina el número, se han recibido los siguientes premios grandes:

Premio grande con 12 000.000 de pesetas, ha correspondido al número 9.053, San Sebastián.

Premio segundo, 6.000.000, número 15.041, Madrid.

Premio quinto, 1.000.000, número 845, Cádiz.

Premio décimo, número 29.449, Madrid.

RIVERA

E. U. A.

Chanclos de goma "BOSTON,,

* *

Jesús Rodríguez López.

PLAZA MAYOR, 34

Probad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia

MANUEL ROMERO

Plaza Mayor, núm, 22

Expendeduría de Tabacos núm 1.

Restaurant y hospedaje

EL ESPAÑOL

CORRILLO, 26.-SALAMANCA

(c) Universidad de Salamanca

AUTOMOVIL SALON

Sociedad Arjona-Tabernero. — Azafranal, 1 y 3.

Automóviles Overland, modelo 4, para entrega inmediata.	10.500	pesetas.
» » » cerrado, para entrega inmediata.	15.500	—
Automóviles Nash, cinco asientos, entrega inmediata.	20.000	—
» siete » » »	22.000	—
» Essex, doble faetón, entrega inmediata.	18.000	—
» » conducción interior.	25.000	—
» Piccard Pictet, de gran lujo, doble faetón, siete asientos.	36.500	—
» » » » » cinco »	35.500	—
» Fiat, torpedo, cinco asientos.	18.000	—
» » 15-20, H. P.	21.500	—
Autocamiones Fiat, entrega inmediata, de 1 1[2 a 2 toneladas, con cubiertas de aire.	19.000	—
» » » » cinco toneladas.	24.400	—
Omnibus de línea, Fiat, de nueve a diez asientos.	22.000	—
» » 24 a 30 asientos.	34.000	—

Además tenemos para la entrega inmediata:

Un camión Mercedes, de cinco toneladas	25.000	pesetas.
Coches Ford, con arranque eléctrico	6.500	—
Coches Ford, sin arranque eléctrico.	5.950	—

Todos estos coches son completamente nuevos y los precios que damos se entienden puestos en Salamanca.

Cubiertas Fisk, encarnadas y negras; cubiertas India Rubber de todas las medidas; cámaras Fisk, India Rubber y Michelin. Accesorios con precios sin competencia; piezas de recambio para todos los coches que representamos.

15—8

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda: Notable **Braguero España**, 30 pesetas

Excelente **Faja España**, 30 pesetas. En Salamanca, Droguería de Aureliano Bajo, Quintana 8 (junto a Teléfonos Interurbanos).

BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.

UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS

Capas, trajes, gabanes, pellizas, impermeables de goma y embreados para el campo, paraguas, calzado de todas clases, géneros de punto, ropa blanca, relojería, bisutería, etc. Especialidad en gabanes corrientes y de moda, pellizas e impermeables.

Plaza de la Libertad, 11, BAZAR COLON

Casa reconocida por todo el mundo por su buena confección y baratura.

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN
Antiséptica y Balsámica del Eucaliptol Sávia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

Casa Cárdenas

San Pablo, 13 y 15.—Salamanca

Armería, guarnicionería, artículos de viaje, caza y sport, cartuchería cargada para caza, pólvoras y municiones, impermeables para campo y vestir, capas, ponches, gorras y cascos ingleses para campo y automóvil, GUANTES ESPECIALES, pelotas para foot-ball, defensas rodilleras y bolas para sport.

CHANCLOS DE GOM
marca «Boston» legíti
mos.
Se compone el calzad
de goma comprado e
esta casa.

San Pablo, 13 y 15.

SALAMANCA

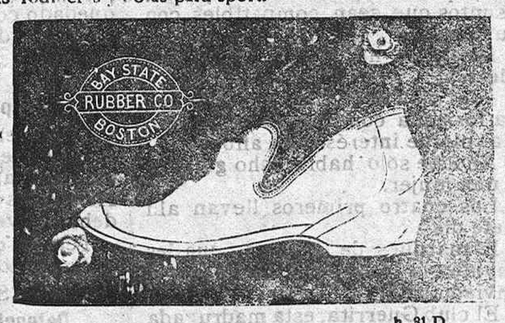

h. 81 D.

EL ADELANTO

Es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

María R. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS

Exmatrona de la Casa de Maternidad

Plaza de Lavapies, 4, principal

MADRID

Consulta profesional :-: Absoluta reserva

Hospedaje higiénico para embarazadas

PRECIOS CONVENCIONALES

Hierros y metales usados

MATERIALES PARA LA INDUSTRIA

EFECTOS DE DERRIBO

Disponemos de grandes existencias de tubería de hierro, negra, de varios diámetros, para conducción. Tubos para emparrados y cercas, a precios económicos

Viguetas, railes, pletinas, hierros redondos y cuadrados, de ángulo y «T.»

Balcones, puertas.

Acero de muelles para puntear rejas; acero de cuchillas, y recorte especial para herraduras.

Llantas para carros, de diferentes medidas.

Tenemos en existencia lingotes de latón y bronce convenientes para fundidores, pues los cedemos a precios relativamente bajos.

La casa que más paga los hierros y metales.

Renedo, 10, Arconada y Compañía,

Valladolid.—Teléfono 507.

15—10

Píldoras ✚ Cruz Negra.

Curan toda clase de calenturas y fiebres gripales.

TRAVIESAS · MADERA EN ROLLO

Se compran traviesas de roble y pino, para ferrocarril.

También se admiten ofertas de madera (en rollo o tronco) de pino, negrillo, álamo y chopo.

Para más informes, dirigirse a

José Uguet

: OFICINAS: CALDEREROS, 3 (DE UNA A SEIS) :

8—a—1

(c) Universidad de Salamanca